

ESTUDIO SOBRE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN GUANAJUATO

FLAVIO ROJO PONS Y PALOMA RAMÍREZ PALACIOS

Resumen:

Para configurar un panorama aproximado sobre la demanda y la oferta de la investigación social y educativa en el estado de Guanajuato, se realizó un estudio en el cual se recabaron primero, las necesidades expresadas por las instituciones y ONGs potencialmente usuarias de la ISE, luego se caracterizaron a los recursos humanos y condiciones académicas de los institutos y centros de investigación que producen conocimientos en este ámbito.

Para fines de esta presentación, se acota la discusión a aquellas demandas expresadas, exclusivamente, para la educación formal y no formal y la viabilidad de respuesta para las mismas desde la oferta. La demanda de investigación se expresa en términos de formación y capacitación tanto de docentes como de gestores y promotores educativos, evaluación del impacto de la certificación escolar para la vida laboral y la evaluación de indicadores sistémicos que perfilen las condiciones institucionales. Si bien estas demandas de conocimiento sugieren proyectos de investigación factibles, hay elementos que influyen en la viabilidad real de dichos proyectos, a saber; la postura de varios académicos en contra de una visión utilitarista de la investigación; problemas de ritmo (los tiempos en la toma de decisiones), de comunicación (lenguaje científico versus lenguaje práctico) y de recursos. Además, es importante tomar en cuenta las propias dinámicas, prácticas e inercias tanto de las estructuras sistémicas de los usuarios de la ISE como de las instituciones que la producen. Finalmente lo que interesa es poder establecer una firme vinculación entre demanda y oferta del conocimiento social y educativo.

Palabras Clave: Investigación educativa, demanda, oferta, vinculación

I.- Generalidades sobre el estudio realizado

Con el propósito de impulsar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el estado, el CONCYTEG encomendó al Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, A.C. la realización de un *Estudio Sobre Necesidades y Potencialidades de la Investigación Social y Educativa en Guanajuato*. El estudio se llevó a cabo entre mediados de 2004 y principios de 2005. En una primera etapa se exploraron las expectativas y requerimientos de conocimiento de los usuarios gubernamentales y de las organizaciones sociales, relacionadas estrechamente con las políticas y acciones de desarrollo social y educativo.

Estos requerimientos se registraron en aproximadamente 200 “Reportes de Necesidades de Investigación” (RENI) que constituyeron lo se denominó *Demanda de Investigación*. Los reportes fueron agrupados en 13 líneas de investigación, de acuerdo con los temas a los que hacen referencia. Más que una lista de temas puntuales para investigar, se trató de configurar la problemática que ilustrara el sentido y propósito general de una investigación. Igualmente se indagó, mediante entrevistas, sobre lo que la institución pretendía conseguir a través de determinados conocimientos – cómo pretendía aplicarlo-, ya que esta información serviría tanto para valorar la pertinencia de la petición como para profundizar la comprensión de estos requerimientos.

Para la segunda etapa, la que se refiere a la oferta de investigación social y educativa, se solicitó la colaboración de los investigadores que laboraran en institutos y centros de investigación en el estado de Guanajuato. Esta segunda etapa estuvo centrada en reconocer la configuración institucional (redes, infraestructura, publicaciones, planta académica, entre otros), el tipo de conocimiento y las posibilidades de investigación que

las diferentes Unidades Académicas del estado pudieran ofrecer a los usuarios potenciales

Los resultados se concentraron en un documento que intentó presentar una visión global de la investigación social y educativa que se realiza actualmente en Guanajuato, las prioridades que en materia de investigación tienen las distintas instituciones y las demandas que presentan los usuarios potenciales que fueron consultados. Igualmente se propusieron líneas con base en las cuales se podrían integrar estas prioridades y demandas, así como los apoyos y políticas necesarios para desarrollar las capacidades de investigación en la entidad.

II.- Necesidades detectadas de Investigación Educativa

Específicamente, en cuanto a las necesidades de investigación educativa expresadas por los usuarios, se registraron 33 reportes agrupados en la línea de investigación *Educación formal y no formal*. Antes de abordarlos, se requiere precisar algunas cuestiones en cuanto a las instancias que expresaron estas necesidades.

Sobre los usuarios potenciales

En general, salvo muy contadas excepciones, como las de la Secretaría de Salud y el Instituto de la Mujer Guanajuatense, las instituciones no cuentan con un área formal dedicada o vinculada a la investigación. Existen en cambio áreas y/o procesos como planeación, evaluación y seguimiento, capacitación y otras semejantes, que se apoyan eventualmente en resultados de investigación, ya sea que las contraten ex profeso o que consulten trabajos previos.

La demanda recabada corresponde por lo general a problemas puntuales, relacionados con las tareas institucionales inmediatas y con la percepción de los funcionarios públicos y los directivos de ONG's, más que de sus instituciones. No existe, por lo general, una definición sólidamente elaborada de las propias necesidades de conocimiento, ni tampoco la información adecuada sobre la producción académica relativa a su quehacer institucional. Esto último propicia que se demanden conocimientos sobre cuestiones que ya han sido trabajadas por los investigadores y que podrían resultar adecuados a los requerimientos teóricos y prácticos de las dependencias y organizaciones.

La información derivada de las entrevistas parece sugerir que las organizaciones no gubernamentales tienen por lo general una relación de trabajo más intensa y sostenida con las zonas y poblaciones objetivo donde se enfoca su quehacer, lo que se refleja en una mayor claridad sobre sus necesidades de investigación.

Por su parte las dependencias gubernamentales tienen una visión de política pública institucionalizada, lo que significa que sus demandas se sustentan en un acervo de conocimientos, normas jurídicas, procedimientos administrativos y prácticas acumuladas a lo largo de años, relativamente independiente de la orientación política de una administración particular. Es esta "cultura institucional" la que determina prioridades y establece los marcos interpretativos con base en los cuales se formulan requerimientos de investigación.

Educación formal y no formal

La problemática educativa es un fenómeno sumamente complejo en el que convergen situaciones internas al sistema, como la cobertura, reprobación, absorción y deserción, tanto como factores de contexto sociocultural y económico de los educandos.

Con relación a los factores internos al sistema, un actor central es el maestro. La docencia ha sido señalada como una de las pocas profesiones cuya práctica ha permanecido esencialmente invariable a lo largo de siglos. Los esfuerzos institucionales por transformar esta práctica, reales o aparentes, derivan de una comprensión institucionalizada del quehacer docente y de formulaciones sesgadas de políticas educativas.

En este sentido se reconoce que una carencia que presenta nuestro estudio es la de no haber incluido, en la exploración de necesidades de investigación, a maestros que trabajan frente a grupo, habiéndonos limitado la consulta a funcionarios públicos (como la Secretaría de Educación de Guanajuato) y directivos de ONGs. Esta situación nos impide complementar la percepción sectorial de las necesidades de conocimiento.

Tenti refiriéndose al uso de la investigación educativa para influir en el trabajo docente, recoge una consideración contenida en un estudio de la OCDE en el sentido de que ‘una de las debilidades del sector educativo reside en el hecho de que su base de saber está dominada por un saber no codificado y virtualmente no codificable y esta es la razón que hace dificultoso cualquier avance sistemático hacia prácticas más eficientes’ (OCDE, 2000). Sobre este supuesto se construye la afirmación de que la Investigación Educativa poco incide sobre la práctica de los docentes en las aulas, misma que se conforma y modifica constantemente a través de un proceso de autoformación y del

contacto informal entre docentes. Se crea así una “distancia muchas veces insalvable entre los discursos teóricos que producen y publican los especialistas en ciencias de la educación y los saberes prácticos que usan los profesionales de la educación para resolver los problemas de enseñanza-aprendizaje en las aulas de los diferentes niveles del sistema educativo” (Tenti, 2001:8). Esta distancia es un factor, entre otros, que genera oposición a muchos de los procesos de reforma educativa por parte del magisterio.

Por lo que toca a los elementos contextuales, los usuarios han expresado la necesidad de considerar, entre otros, la devaluación social de los certificados, específicamente en el mercado de trabajo, donde el desequilibrio entre oferta y demanda ha elevado significativamente los requisitos escolares para obtener un puesto, independientemente de los conocimientos y habilidades efectivamente necesarios para desempeñarlo. La educación formal ha dejado de ser una garantía de alcanzar una ocupación bien remunerada para convertirse en un requisito indispensable para competir por cualquier empleo.

En estas condiciones, los usuarios demandan la evaluación sistemática de los esfuerzos gubernamentales por elevar los indicadores de desempeño educativo, concretamente los mecanismos de compensación de desventajas estructurales, para reforzar sus aciertos y corregir sus deficiencias.

También es interesante destacar que buena parte de las demandas detectadas entre dependencias públicas (incluidas áreas de la Secretaría de Educación) como de las ONGs, se orientan a la formación y capacitación, no solamente de los docentes, si no

también de promotores y gestores educativos en otros ámbitos (salud, organización social, etc.). Esto comprende metodologías de diagnóstico, diseño de perfiles y modelos de formación, procedimientos de intervención y evaluación.

III.- Consideraciones sobre la problemática

1.- Una premisa de este estudio ha sido considerar que el impulso a la investigación social y educativa en el estado dependerá, en buena medida, de que exista una mayor articulación entre los resultados de investigación y las necesidades de conocimiento de los potenciales usuarios, localizados principalmente en el sector gubernamental y en las organizaciones de la sociedad civil.

El planteamiento no deja de ser polémico, dado que, por una parte, hay quienes perciben un riesgo de coartar la libertad de investigación para favorecer un enfoque utilitarista de la actividad científica. Quienes así piensan argumentan que es esta una tendencia generalizada que deriva del “despliegue de las reformas estructurales impulsadas desde el modelo económico neoliberal predominante en los países latinoamericanos y al compás de otros importantes cambios de época”.

Entre los propios investigadores hay posturas encontradas: mientras ciertos sectores (significativamente minoritarios) favorecen una orientación de la investigación social y educativa hacia la toma de decisiones en la formulación de políticas, más que hacia los propios circuitos académicos, otros se pronuncian por respetar la lógica interna del desarrollo del conocimiento antes que subordinarla a las necesidades y urgencias de la política.

2.- De acuerdo con la Comisión Gulbenkian, la vinculación entre las ciencias sociales y la formulación de políticas se remonta a los procesos de transformación política iniciados con la Revolución francesa. Se acudía a ellas con el objeto de conducir y regular estos procesos de cambio, marcados esencialmente por una creciente democratización de la sociedad. “Pero para organizar y racionalizar el cambio social primero era necesario estudiarlo y comprender las reglas que lo gobernaban. No sólo había espacio para lo que hemos llegado a llamar ciencia social, sino que había una profunda necesidad social de ella” (Tenti, 2001:8).

Sin embargo, materializar la colaboración entre las ciencias sociales y las instancias de toma de decisiones no es una tarea sencilla. Al dedicar su atención a esta vinculación, diversos analistas del *Seminario Peter Oakley*, convocado por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades de Investigación en Desarrollo Social (SDRC), del Ceres de Bolivia, señalaron una serie de obstáculos, comunes a casi todos los países, que agruparon en tres rubros, de acuerdo con su índole:

- ◆ de **ritmo**, que aluden a la inmediatez con la que deben los políticos tomar decisiones en muchas de las situaciones que enfrentan;
- ◆ de **comunicación**, que corresponden a la cuestión del lenguaje académico, muchas veces ininteligible para los políticos y los funcionarios y
- ◆ de **recursos**, que se refieren a las dificultades que tienen los políticos para asignar recursos a proyectos de investigación de mediano y largo plazos, y cuya incidencia en la realidad social no es inmediata.

Refiriéndose a problemas específicos de su país, pero presentes igualmente en nuestro contexto nacional, señalan la “discontinuidad en el aparato estatal debido a la rotación excesivamente alta de funcionarios, incluso dentro un mismo gobierno” y a “la débil institucionalidad de los organismos públicos y de las organizaciones sociales, factor que se refuerza debido a que los cargos ejecutivos de dichas organizaciones dependen en alto grado de las personas que los ejercen y sus relaciones con otras instituciones” (Laserna, 2004) .

3.- La generalidad de las instituciones académicas, que representa la oferta de investigación, han adoptado un esquema que busca organizar el quehacer investigativo en líneas, programas y proyectos, donde las primeras corresponden a una disciplina o campo del conocimiento, los programas se conforman por diversos proyectos orientados a un propósito común y estos, a su vez, trazan objetivos y métodos concretos congruentes con el programa general a que pertenecen. De este modo se intenta propiciar una articulación entre los proyectos específicos y los propósitos de mediano y largo plazos del área de conocimiento. Sin embargo, cuando se revisan las líneas de investigación perfiladas por las unidades académicas, se percibe que son meros referentes para delimitar campos dentro de una disciplina o incluso técnicas particulares de trabajo dentro de una profesión. También se da el caso de que existan tantas líneas cuantos investigadores hubiera en una Unidad Académica, pues cada uno eleva su área de interés a la categoría de línea de investigación. Con esto se frustra el efecto integrador que la formulación de líneas y programas persigue.

4.- La concepción organizativa de la investigación que consideramos más pertinente, tomada del grupo Línea I (referencia electrónica), busca establecer una “estrecha relación de complementariedad y secuencia entre los trabajos individuales de los investigadores, en función de un programa global que se desarrolla a corto, mediano y

largo plazos, de manera que el valor de cada trabajo individual está en la medida en que contribuya al avance de todo el programa y no en sí mismo. Cada trabajo de investigación está en función del programa, el cual tiene sus objetivos globales que luego se desagregan en los diferentes objetivos individuales” (Núñez, 2002). Este programa, también denominado *Agenda* se construye a partir de las demandas sociales de conocimiento que son formuladas como problemas de investigación en una *Red de Problemas*, la que a su vez se define como “un diseño lógico, ordenado según relaciones de inclusión y complementariedad, los cuales expresan necesidades de conocimiento en una sociedad en un cierto momento histórico”. El Programa contiene estrategias, plazos, recursos y objetivos, para cuya ejecución se aglutina un grupo de investigadores.

Así, la Línea de Investigación queda definida como “*la agrupación de investigadores en torno a un Programa (o Agenda) de Investigación generado por una Red de Problemas*”(Núñez, 2002).

6.- Uno de los vacíos que se percibe es el de una instancia mediadora que recoja los avances de la investigación, los evalúe, los sistematice y los difunda. Esta labor deberá considerar las técnicas de divulgación más apropiadas a este propósito, evitando la jerga academicista y destacando las implicaciones que, para la mejor comprensión de las dinámicas sociales y para incidir en ellas, contengan los estudios. Dentro de las Líneas de Investigación cada proyecto específico debe incluir una estrategia de divulgación de los resultados, recogiendo las conclusiones y propuestas que se derivan de los estudios y que aportan criterios para la toma de decisiones sobre las cuestiones urgentes. “No es suficiente hacer estudios formalmente bien hechos, sino que en su concepción se ha de prever como se harán llegar las conclusiones a las posibles personas ‘interesadas

afectadas’, a las instituciones políticas correspondientes y a la opinión pública, para que tomen conciencia de la demanda y, en su caso, presionen” (referencia electrónica).

Por lo que hace a la difusión académica, habrá que apoyar la mayor circulación de las escasas publicaciones existentes y reforzar su calidad, tanto en presentación como en contenido. Al mismo tiempo se deben impulsar boletines electrónicos para que los investigadores noveles puedan dar a conocer sus trabajos, recibir comentarios y críticas, ponerse en contacto con investigadores de otras instituciones, etc.

Como señalamos arriba ratificamos nuestra convicción de que es necesaria una vinculación entre usuarios potenciales e investigadores. Sin embargo, para ser efectiva esta vinculación se requiere de una organización académica capaz de visualizar estudios de medianos y largo plazo; una definición de prioridades que contemple tanto las necesidades estratégicas de los usuarios institucionales, como la lógica interna del desarrollo del conocimiento al que las unidades académicas se abocan.

IV Referencias bibliográficas

1. OCDE (2000); *Société du savoir et gestion des connaissances*. OCDE, Paris, citada en: Tenti F. Emilio (2001), en: *Casa del herrero cuchillo de palo: la producción de conocimientos en el servicio educativo*. UNESCO, Buenos Aires.
2. Tenti F. Emilio (2001), *Casa del herrero cuchillo de palo: la producción de conocimientos en el servicio educativo*. UNESCO, Buenos Aires.

Referencias electrónicas

3. Laserna, R. *Resumen del Seminario "Peter Oakley" Investigación Social y Diseño de Políticas Públicas*. Consultado en octubre de 2004 en:
<http://www.ceresbolivia.org/boletin6.html>. Subrayado en el original.
4. www.lineai.org Consultado en septiembre de 2004
5. Núñez, Lucy (2002): *Los Procesos de Investigación como Procesos Organizacionales*. Capítulo 5, Tesis Doctoral. Caracas: UNESR, LINEA-I,
Publicado en <http://www.lineai.org> Consultado en septiembre de 2004
6. [http://www.novacis.org/30prop/esp/\(20\).html](http://www.novacis.org/30prop/esp/(20).html)). Consultado en enero de 2005